

Estimadas madres y padres de jugadores/as base de CB Valle de Egüés:

La temporada 2023-2024 está finalizando y por ello se va a abrir el plazo para las renovaciones de las inscripciones para la temporada 2024-2025

El periodo de renovación será del **15 al 29 de abril de 2024**

En caso de no renovar en este periodo de preinscripciones podrán inscribirse, con el resto de población del Valle de Egüés, del **8 al 20 de mayo de 2024** y optar, en las mismas condiciones que el resto de vecinos/as, a una plaza en equipos de baloncesto

Les recordamos que el alumnado sólo podrá renovar plaza en una escuela deportiva (a excepción de aquellas modalidades deportivas de ajedrez, golf o tiro con arco

Para obtener plaza en una segunda modalidad deportiva deberán presentar solicitud de plaza en el periodo de inscripción de nuevo alumnado que será del **8 al 20 de mayo de 2024** indicando que ya dispone de plaza en otra escuela en el apartado asignado para tal efecto.

Para renovar en baloncesto deberán realizar el ingreso de la cuota correspondiente en el número de cuenta del club baloncesto valle de egüés en el periodo establecido del 15 al 29 abril de 2024 y enviar el resguardo de pago con un correo electrónico en el que se indique los datos del deportista y el equipo al que pertenece , dentro de este periodo de inscripción del 15 al 29 de abril.

Es muy importante que al hacer el ingreso indiquen en el concepto del pago el nombre completo del niño o niña .

Los importes establecidos para el año 2024-2025 son:

Personas empadronadas: 123,2 €

Personas no empadronadas: 160,2 €

Para las cuotas existen tarifas bonificadas para personas empadronadas.

+info: (<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2021/24/54>)

Bonificación del 75% de la tarifa: 30,80 €

Bonificación del 50% de la tarifa: 61,60 €

Bonificación del 25% de la tarifa: 92,40 €

CLUB BALONCESTO DEL VALLE DE EGÜÉS G3197227

ES05 2100 5256 62 2100331341(CAIXA)

DIRECCIÓN DE CORREO DONDE SE DEBE ENVIAR EL RESGUARDO DE PAGO 15 AL 29 DE ABRIL DE 2024

contacto@baloncestoegues.com

Les recordamos que a todos los/las deportistas inscritos/as en la escuela de baloncesto se les dará de alta con la licencia de Juegos deportivos de Navarra, por lo que la inscripción en la escuela deportiva supone el compromiso de participar en los partidos semanales que se desarrollan los sábados representando al Club .

Los deportistas recibirán ropa de competición (camiseta y pantaloneta) la adquisición de sudadera y ropa de entrenamiento correrá a cargo del deportista

Horarios 2024-2025

Los horarios y espacios pueden ser modificados antes del comienzo de la temporada.

EQUIPOS

BENJAMIN MIXTO 2017

FRONTÓN OLAZ MARTES 17:00-18:15

FRONTÓN OLAZ JUEVES 17:00-18:15

BENJAMIN MIXTO 2016 ARDANAZ

GLOBO OLAZ MARTES 18:15-19:30

GLOBO OLAZ JUEVES 18:15-19:30

BENJAMIN 2015 MASCULINO AZPA

GLOBO OLAZ LUNES 18:00-19:15

GLOBO OLAZ JUEVES 17:00-18:15

BENJAMIN 2015 FEMENINO BADOSTAIN

GLOBO OLAZ MARTES 18:15-19:30

GLOBO OLAZ JUEVES 18:15-19:30

PREMINIBASKET 2014 FEMENINO ELCANO

GLOBO OLAZ LUNES 18:00-19:15

PP URIZ PI MIERCOLES 17:15-18:30

SALESIANOS JUEVES 18:30-19:45

PREMINIBASKET 2014 MASCULINO ELÍA

GLOBO OLAZ LUNES 18:00-19:15

PP URIZ PI MIERCOLES 17:15-18:30

SALESIANOS JUEVES 18:30-19:45

MINIBASKET 2013 FEMENINO GORRAIZ

GLOBO OLAZ MARTES 19:30-20:45

PP URIZ PI MIERCOLES 18:30-19:45

GLOBO OLAZ VIERNES 17:00-18:15

MINIBASKET 2013 FEMENINO IBIRICU

GLOBO OLAZ MARTES 19:30-20:45

PP URIZ PI MIERCOLES 18:30-19:45

GLOBO OLAZ VIERNES 17:00-18:15

MINIBASKET 2013 MASCULINO OLAZ

GLOBO OLAZ MARTES 18:15-19:30

GLOBO OLAZ JUEVES 18:15-19:30

PP URIZ PI VIERNES 17:15-18:30

PREINFANTILFEMENINO 2012 SAGASETA

GLOBO OLAZ LUNES 16:45-18:00
GLOBO OLAZ MIERCOLES 16:45-18:00
GLOBO OLAZ JUEVES 19:30-20:45

PREINFANTIL MASCULINO 2012 SARRIGUREN

GLOBO OLAZ MARTES 19:30-20:45
GLOBO OLAZ JUEVES 19:30-20:45
GLOBO OLAZ VIERNES 17:00-18:15

INFANTIL FEMENINO 2011 USTARROZ

GLOBO OLAZ LUNES 16:45-18:00
GLOBO OLAZ JUEVES 17:00-18:15
GLOBO OLAZ VIERNES 19:30-20:45

INFANTIL MASCULINO 2011 EGULBATI

GLOBO OLAZ_LUNES 16:45-18:00
GLOBO OLAZ_JUEVES 17:00-18:15
GLOBO OLAZ_VIERNES 19:30-20:45

CADETE FEMENINO 2009-2010 ERANSUS

SALESIANOS LUNES 19:30-20:45
SALESIANOS MIÉRCOLES 19:00-20:15
SALESIANOS VIERNES 18:30-19:45

CADETE FEMENINO 2009-2010 AMOCAIN

SALESIANOS LUNES 19:30-20:45
FRONTON OLAZ JUEVES 18:15-19:30
GLOBO OLAZ VIERNES 19:30-20:45

CADETE MASCULINO 2009-2010 ECHALAZ

SALESIANOS LUNES 19:30-20:45
SALESIANOS MIÉRCOLES 19:00-20:15
SALESIANOS VIERNES 18:30-19:45

CADETE MASCULINO 2009-2010 TANGORRI

FRONTON OLAZ MARTES 18:15-19:30
SALESIANOS MIÉRCOLES 19:00-20:15
GLOBO OLAZ JUEVES 19:30-20:45

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS:

La devolución de la cuota obligatoria se dará en los siguientes casos:

- Por renuncia voluntaria de la persona participante: sólo aplicable hasta el comienzo de la actividad, siempre y cuando el participante o la participante presente en fecha y por escrito (deporte-kirola@egues.es) la renuncia voluntaria a su participación en las escuelas deportivas. De la cuota obligatoria a devolver **se descontará un 20%** con el concepto de gastos de gestión, así como los posibles gastos federativos y compromisos ineludibles que se hubiesen adoptado para permitir la participación de la alumna o el alumno.
- Por expulsión del alumno o de la alumna tras la aplicación del reglamento disciplinario: sólo se considera la devolución de la cuota obligatoria por expulsión, cuando esta se dé antes del primer día hábil de noviembre, aplicando los mismos criterios que en el artículo anterior.

- Por suspensión permanente del servicio: En los casos en los que el servicio de deportes del Ayuntamiento del Valle de Egüés, una vez iniciado la temporada deportiva, se vea obligado a suspender con carácter permanente el programa de Escuelas Deportivas en una o varias modalidades deportivas, se procederá a devolver la cuota obligatoria, a aquellos participantes que lo requieran, proporcionalmente al número de meses que se deje de prestar el servicio.

La cuota será íntegramente satisfecha por todas las personas participantes, sin verse modificada por cuestiones inherentes al alumnado (número de componentes en la familia que estén inscritos en actividades, años de práctica, nivel de rendimiento deportivo, número de días y periodo de tiempo que vaya a participar en las escuelas deportivas...).

ATENCIÓN TARIFAS BONIFICADAS

Las personas que tienen por resolución de alcaldía de 2024 asignada una tarifa bonificada deberán abonar el importe que les corresponda en función de estas tasas.

**Las personas que no tengan por resolución de 2024 una tarifa bonificada asignada y consideren que se encuentran dentro de los parámetros de renta estipulados deberán solicitar su concesión aportando la documentación, dentro del periodo de renovación (15 al 29 de de abril de 2024) en el Registro Municipal General. Ayuntamiento Valle de Egüés. C/Garajonay,1. 31621. Sarriguren.*

**Deberán presentar ante el club el respectivo el documento justificativo de haber solicitado la tarifa en el plazo establecido en vez del resguardo de pago y realizarán el pago con el importe que les corresponda del*

Recibid un cordial saludo.

En Sarriguren a 25 de marzo de 2024

El concejal de Deportes



D. Javier Villanueva Aldave